

atención de los especialistas sobre un caso de atribución muy semejante al resuelto con tanto acierto por el Sr. Inglada Ors.

Alois Heiss publica en su obra «La Moneda Hispano Cristiana», tomo I.º, lámina tres, número cinco, un dinero que encasilla dentro del reinado de Fernando II de León con los siguientes tipos:

Notas numismáticas y un hallazgo arqueológico en Lara

En los números 104 y 105 de este Boletín dí a la estampa algunos *dineros* u *óbolos* de la época románica española que conservo en mi colección, no reseñados por Alois Heiss en su obra «La Moneda Hispano Cristiana» acompañados de unas breves notas referentes a los mismos, mas como posteriormente ha ingresado en ella, otra pieza inédita de esta serie, quiero que también sea conocida por numismáticos y coleccionistas.

Esta rara moneda es un óbolo correspondiente al dinero de Alfonso VII de Castilla que publicó D. Luis Inglada Ors en el «Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid» tomo 47, fascículo 46, curso 1947--48.

Conocida es entre los numismáticos la disparidad de criterios habida respecto a la atribución de estas monedas entre autores tan solventes como Heiss y Campaner, ya que el primero las atribuye a Alfonso VII por su leyenda «Imperator», y el segundo considerándolas de un tipo aragonés las cree de Alfonso I y D.^a Urraca.

Con el hallazgo, en la provincia de León, de un tesorillo de estas piezas entre las cuales había dos de tipo idéntico al de dos bustos con la leyenda «Leo Civi» demuestra plenamente en el mencionado trabajo el señor Inglada Ors, que la atribución de Alois Heiss es la cierta.

La descripción de la moneda a que nos referimos en esta nota es la siguiente:

ANVERSO.— Cruz sobre un pié que descansa en una pirámide de cuñas entre ramas, en los espacios laterales dos cabezas enfrentadas, encima dos círculos.

REVERSO.— Cruz equilateral «Leo Civi».

El mencionado notable artículo del señor Inglada me hace caer en la tentación de apartarme aquí de mi propósito de tratar exclusivamente en este mio de monedas propias dejando así el campo libre a los coleccionistas para ocuparse cada uno de las suyas, la cual proposición que hice en mi primera parte, ha sido poco atendida por cierto hasta la fecha, pero quiero llamar la

atención de los especialistas sobre un caso de atribución muy semejante al resuelto con tanto acierto por el Sr. Inglada Ors.

Alois Heiss publica en su obra «La Moneda Hispano Cristiana», tomo 1.º, lámina tres, número cinco, un dinero que encasilla dentro del reinado de Fernando II de León con los siguientes tipos:

ANVERSO.— Dos medios leones rampantes unidos, encima luna, abajo estrella.

REVERSO.— Cruz equilateral con dos garchos en los espacios y la leyenda «Leo Civi», Este autor la cree de tipoanálogo a los *díneros* de Alfonso IX, y dice que la atribuye a Fernando II, por tener su fabricación un carácter especial, mientras que las monedas de Alfonso IX revelan una degeneración demasiado perceptible.

En el espléndido monetario del Instituto de Valencia de Don Juan, de Madrid, se conserva un óbolo correspondiente a este dinero y por lo tanto de tipos idénticos a excepción de la leyenda que dice: «Imperator».

He aquí, pues, un caso dudoso que al parecer debe ser resuelto cambiando la atribución que le da Heiss a Fernando II de León y encasillarla dentro de las acuñaciones de Alfonso VII.

Más ello me mueve a insistir de nuevo sobre la duda que queda respecto a la atribución de todas estas piezas con la leyenda «Imperator», a Alfonso VII, ya que por su crecido número no parece probable que pertenezcan al mismo reinado, buena prueba, entre otras, de que el estudio de la moneda Castellano-Leonesa presenta arduos problemas para su clasificación definitiva, problemas que es de esperar se aclaren algún día a medida que vayan apareciendo nuevas variedades que arrojen también nuevas luces para su recto y aquilatado estudio.

Y ya que nos hallamos fuera del camino trazado en un principio en el que el campo de las variedades desconocidas para Alois Heiss es tan extenso que hoy no pueden percibirse sus límites, voy a dar a conocer también dos monedas de la alta Edad Media acuñadas en Burgos y que por ello ofrecen interés para nuestra ciudad.

La primera es una media blanca de Enrique III que menciona Campaner en el tomo segundo del «Memorial Numismático Español», página 104, pero sin describirla ni estamparla, llamando sin embargo la atención de los aficionados por su rareza y originalidad.

Tiene en el anverso un castillo, debajo una B, gráfila de puntos y la leyenda «Enricvs Rex Castelle» y en el reverso, león rampante coronado, BVR en el campo bajo el león, gráfila y la leyenda «Enricvs Rex Legionis».

Es, pues, el único caso conocido hasta nuestros días en que aparece la ceca de Burgos marcada con las tres primeras letras del nombre de la ciudad.



1. Obolo de Alfonso VII.—2. Dinero atribuido a Fernando II de León.—3. Obolo de Alfonso VII.—4. Media blanca de Enrique III.—5. Blanca de Alfonso de Avila.



Objetos romanos y as ibérico de Iltirida,
hallados en Lara de los Infantes.

Es pieza que adquirí hace muchos años y de la cual no recuerdo haber visto otros ejemplares.

La segunda es una blanca de Don Alfonso de Avila, el infante rebelde, hermano de Isabel la Católica, muerto prematuramente y cuyo cuerpo yace en un suntuoso sepulcro esculpido por Gil de Siloe en la Cartuja de Miraflores, como es bien sabido.

Tiene en el anverso el busto del Infante de frente, coronado y con manto, gráfila y la leyenda: DOMINVS MIHI AUDIUTOR, y en el reverso castillos y leones acuartelados, encima B y la leyenda «Alfonsvos Dei Gra Rex C».

Estas piezas con otras semejantes que fueron a parar a las colecciones burgalesas de Armiño y Enrique González, aparecieron en lugar indeterminado, pero cercano a Burgos hará próximamente 40 años

* * *

La antigua mansión de Lara tan poco conocida actualmente, está compuesta de un acrópolis sobre un cabezo con dos recintos bastantes extensos en ambos lados y recostado, el del oeste en la falda de la alta peña que la da nombre, y el del este llega a poca distancia del pueblo; debió de ser el último edificado por los pobladores indígenas. Los romanos debieron asolar la ciudad y obligaron a los habitantes a edificarla en lugar más llano. Las ruinas de la primera afloran hoy bajo el pueblo moderno

Uno de tantos hallazgos fortuitos aparecidos al efectuar cualquier zanja para cimentar un edificio más o menos importante, es el que voy a dar a conocer aquí y cuya composición es la siguiente:

Una placa de bronce fundido, de fábrica basta, que se halla incompleta y mide 70 mm. de largo por 34 mm. de ancha, tiene en su parte superior un dispositivo a manera de asa o agarradero, está ornamentada en sus bordes con mamelones que imitan clavos y el resto de esta pieza, con círculos concéntricos marcados a golpes de punzón.

Esta pieza tiene gran relación artística con los objetos palentinos y es difícil precisar cual fuera su utilización, pero si nos fijamos en que sólo está ornamentada por una de sus caras como las piezas visigodas de Crismón y que como ellas tiene un asa para amarrarla nos hace sospechar que pudiera ser de un bocado de caballo.

Su fábrica tosca, ya indicada, nos la presenta como pieza tardía, hecha por indígenas, y dados sus círculos concéntricos, dentro de un periodo relativamente avanzado de romanización.

Otra pieza también de bronce que mide 112 mm, curva en su parte superior que representa la cabeza de una serpiente y en la inferior la cruza una

faja curva. Su arte es romano y en nuestro Museo Arqueológico de Burgo hay algunas piezas procedentes de Villapeceñil (León) que por su forma tienen gran relación con ésta y es difícil determinar cual fué su uso.

Una fibula hispánica de Haro con los cabos vueltos muy deteriorada.

Un tirador de bronce de 60 mm. de largo de factura romana bien cuidada pero sin carácter especial.

Algunos trozos de «terra sigillata» no decadente.

Junto a estas piezas apareció un as de Iltirida, sumamente gastado por la circulación, pero perfectamente clasificable por sus tipos bien definidos a través del desgaste y por las primeras letras de su leyenda ibérica.

Un punto muy esencial queda no obstante indeterminado y es su precisa cronología, pues lo hallado no nos da las características precisas para ello y sólo podemos decir que todo es de un periodo ya romanizado, aunque la circunstancia de no acompañar al lote moneda alguna imperial es indicio de que los objetos no son muy tardíos.

JOSE LUIS MONTEVERDE.